

SESIONES ORDINARIAS

2021

ORDEN DEL DÍA N° 525

Impreso el día 23 de noviembre de 2021

Término del artículo 113: 2 de diciembre de 2021

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Décimo cuarto** Congreso Argentino de Graduados en Nutrición: “Un cambio de hábitos, nutrición y salud sostenible en un mundo de paquetes”, llevado a cabo entre los días 27 y 29 de octubre de 2021 en la localidad de La Punta, departamento de Juan Martín de Pueyrredón, provincia de San Luis. Expresión de beneplácito. **Ponce**. (3.880-D.-2021.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Ponce, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XIV Congreso Argentino de Graduados en Nutrición bajo el lema: “Un cambio de hábitos, nutrición y salud sostenible en un mundo de paquetes”. El mismo se realizará los días 27, 28 y 29 de octubre de 2021 en la Universidad de La Punta (ULP), ubicada en la localidad de La Punta, departamento de Juan Martín de Pueyrredón, provincia de San Luis, y es organizado por la Federación Argentina de Graduados en Nutrición –FAGRAN– y la Asociación de Licenciados en Nutrición de la provincia de San Luis (ALIN); y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del XIV Congreso Argentino de Graduados en Nutrición bajo el lema: “Un cambio de hábitos, nutrición y salud sostenible en un mundo de paquetes”, realizado los días 27, 28 y 29 de octubre de 2021 en la Universi-

dad de La Punta (ULP), ubicada en la localidad de La Punta, departamento de Juan Martín de Pueyrredón, provincia de San Luis, y organizado por la Federación Argentina de Graduados en Nutrición –FAGRAN– y la Asociación de Licenciados en Nutrición de la provincia de San Luis (ALIN).

Sala de la comisión, 17 de noviembre de 2021.

Pablo R. Yedlin. – Eduardo Bucca. – María L. Montoto. – Claudia Najul. – Mara Brawer. – Nilda M. Carrizo. – Nelly R. Daldovo. – Federico Fagioli. – Daniel J. Ferreyra. – Ana C. Gaillard. – Florencia Lampreabe. – Jimena López. – Mónica Macha. – María R. Martínez. – Germán P. Martínez. – Sebastián N. Salvador – María L. Schwindt. – Carlos A. Selva.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Ponce, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XIV Congreso Argentino de Graduados en Nutrición bajo el lema: “Un cambio de hábitos, nutrición y salud sostenible en un mundo de paquetes”. El mismo se realizará los días 27, 28 y 29 de octubre de 2021 en la Universidad de La Punta (ULP), ubicada en la localidad de La Punta, departamento de Juan Martín de Pueyrredón, provincia de San Luis, y es organizado por la Federación Argentina de Graduados en Nutrición –FAGRAN– y la Asociación de Licenciados en Nutrición de la provincia de San Luis (ALIN). Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente como proyecto de resolución y con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede.

Pablo R. Yedlin.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación al XIV Congreso Argentino de Graduados en Nutrición bajo el lema: “Un cambio de hábitos,

nutrición y salud sostenible en un mundo de paquetes”. El mismo se realizará los días 27, 28 y 29 de octubre de 2021 en la Universidad de La Punta (ULP), ubicada en la localidad de La Punta, departamento de Juan Martín de Pueyrredón, provincia de San Luis, y es organizado por la Federación Argentina de Graduados en Nutrición –FAGRAN– y la Asociación de Licenciados en Nutrición de la provincia de San Luis (ALIN).

Carlos Y. Ponce.